

HECHO ESENCIAL
Administradora General de Fondos SURA S.A.

15 de mayo de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 9°
Santiago

Ref: Décimo Primera Junta Ordinaria de Accionistas,
Administradora General de Fondos SURA S.A.

De nuestra consideración:

En mi calidad de Gerente General Subrogante de la Administradora General de Fondos SURA S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo N°9 e inciso segundo del artículo N°10 de la Ley N°18.045, y la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado al efecto, por el presente comunico a usted en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Que, con fecha 29 de abril de 2019, se celebró la Décimo Primera Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A., en la cual se acordó, lo siguiente:

- a) Aprobación de la memoria, del balance general, estados de resultados e informe emitido por los auditores externos por el ejercicio terminado al 31 diciembre de 2018.
- b) Resultado del ejercicio. En cuanto al resultado del ejercicio, se acordó imputar la utilidad del ejercicio a la cuenta de resultados acumulados de los estados financieros de la sociedad.
- c) Elección del Directorio. Por acuerdo unánime de los señores accionistas presentes, se eligió por aclamación directores de la Compañía a los señores Esteban López Vargas, Juan Carlos Möller Muzzo, Juan Montero Averó, Pedro Orueta Arregui y Alfie Ulloa Urrutia.
- d) Remuneración del Directorio. Se acuerda fijar a los señores directores ejecutivos una dieta mensual equivalente en moneda nacional a US\$1.000, calculado con el valor que tenga el dólar el día de la respectiva reunión del Directorio. Por otra parte, se acuerda que los señores directores independientes no percibirán dieta de directores.
- e) Información sobre las operaciones realizadas con personas relacionadas. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley N° 18.046, el presidente informa que en el curso del ejercicio, el Directorio conoció y aprobó diversas operaciones con entidades relacionadas, cuyo efecto en el resultado se indica en las notas de los estados financieros, contenidos en la memoria que obra en poder de los señores accionistas.
- f) Designación de la empresa de auditoría externa. Tras un breve intercambio de opiniones, la junta aprobó por la unanimidad de sus accionistas, la contratación de la firma EY Audit SpA.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Pedro Pablo Palma Fuentes
Gerente General Subrogante
Administradora General de Fondos SURA S.A.